11 1010

Bogotá D.C.

Señores
Funcionarios y contratistas
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Distrito Capital
Ciudad

Asunto: Designación comité estructurador.

En mi calidad de Ordenador de Gasto del proceso de contratación que tiene por objeto Adquisición mediante compraventa de un vehículo tipo camión doble cabina para una Oficina Móvil APE para la prestación de los servicios de la Agencia Pública de Empleo de la Regional Distrito Capital.

Me permito designar el comité estructurador en las siguientes especialidades:

Funciones	Nombres y apellidos	Correo electrónico
Componente Jurídico	Victor Alfonso Cortes Vallejo	valfonso@sena.edu.co
Componente técnico	Daniel Fernando Puentes Camacho	dpuentes@sena.edu.co
Componente técnico	Jorge Alexander Cañon Castaño	jacanon@sena.edu.co
Apoyo técnico GAAM	Harold Eduardo Rojas Nuñez	hrojas@sena.edu.co
Apoyo técnico GAAM	Mauricio Alexander Garzón Martínez	magarzonm@sena.edu.co
Componente SG- SST	Juan Manuel Herrera Puerto	jmherrerap@sena.edu.co
Componente Ambiental	Robinson Parra Rogriguez	rparrar@sena.edu.co
Componente financiero y económico	Carlos Andrés Perea Olave	cpereao@sena.edu.co

Lo anterior, es para dar cumplimiento a las funciones propias del comité estructurador establecidas en el Manual de Contratación Administrativa vigente de la Entidad 1:

“Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. En el participará:

• El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

• El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

1Ver: http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288

• El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto."

Finalmente agradezco la gestión.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por MEDINA ROSAS GERARDO ARTURO

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director (E) Regional Distrito Capital

Proyecto: Mauricio Alexander Garzón Martínez: Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Reviso: Victor Alfonso Cortes Vallejo: Abogado contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Vo.Bo.: Alexis Eduardo Ospino Monsalve-Coordinador (E) del Grupo de Apoyo Mixto